



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00672069- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal n° 1132/2024 que designa a tutores/as en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado–PAMEG de la Escuela de Bibliotecología durante el año 2024; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario en el Artículo 1° que requiere la rectificación del articulado de la mencionada Resolución;

Lo previsto por el Artículo 101 del Decreto Reglamentario 1759/72 de la Ley de Procedimientos Administrativos;

Por ello;

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: RECTIFICAR el Artículo 1° de la Resolución Decanal n° 1132/2024, para que;

donde dice: *-NÚÑEZ, Vanesa Florencia DNI 36.428.676 como Tutora Egresada y Becaria del Programa PAMEG desde el 01 de agosto y hasta el 31 de octubre de 2024. Monto total pesos doscientos veinticinco mil (\$225.000), que será abonado por única vez durante el mes de octubre 2024.*

-TORREZ, Yesica Alejandra DNI 43.143.323 como Tutora Egresada y Becaria del Programa PAMEG desde el 01 de agosto y hasta el 31 de octubre de 2024. Monto total pesos doscientos veinticinco mil (\$225.000), que será abonado por única vez durante el mes de octubre 2024."

debe decir: ***-NÚÑEZ, Vanesa Florencia DNI 36.428.676 como Tutora Egresada y Becaria del Programa PAMEG desde el 01 de agosto y hasta el 31 de octubre de 2024. Monto total pesos doscientos veinticinco mil (\$225.000), que será abonado por única vez durante el mes de noviembre de 2024.***

-TORREZ, Yesica Alejandra DNI 43.143.323 como Tutora Egresada y Becaria del Programa PAMEG desde el 01 de agosto y hasta el 31 de octubre de 2024. Monto total pesos doscientos veinticinco mil (\$225.000), que será abonado por única vez durante el mes de noviembre de 2024."

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el DIGESTO de la UNC, comuníquese y archívese.

DRB